

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º

Mahón, viernes, 13 Noviembre de 1891.

N.º 3.099

SECCIÓN POLÍTICA

Sin barcos

El mayor cargo que se puede hacer á un gobierno, á un régimen, es que los gastos extraordinarios, los sacrificios dolorosos que impone al país, sean improductivos. Consumir millones cuando una nación está hace años sufriendo calamidades físicas y calamidades económicas, será un error, pero el país absolverá á los gobernantes, si los sacrificios dan resultados efectivos.

Lo que los franceses no podrán perdonar nunca al segundo imperio, considerándolo como causa principal del desastre, es el engaño en que vivieron, lo que les arrastró á la guerra sin medios de ataque ni de defensa, lo que les entregó al enemigo, el tener un ejército y un material de combate tan solo en el papel, solo en el presupuesto.

Y ese, ese mismo cargo es el que tenemos que hacer á la administración de la Marina, al general Beránger, que ha hecho de su departamento en el tiempo dilatado que lo vincula, una fuerza inútil para nuestro poder marítimo.

El estudio que intentemos de los abusos de la administración de la Marina, será el mas leal homenaje á la importancia de la fuerza de la Armada. Es España nación que necesita de barcos y de marinos por ser una Península; por poseer en el Mediterráneo unas islas codiciadas, ahora que Europa se ve atacada de fiebre de expansion, y sobre todo, para conservar como restos de antiguas glorias las islas Filipinas y las Antillas. Y en España nación en la cual las glorias tradicionales de nuestros marinos atestiguan que saben pelear contra fuerzas mayores, y que más les vencieron los errores de nuestra administración, cómplices de los airados elementos de la naturaleza, que los barcos de los enemigos.

Por eso, al comparar lo que se gasta con el servicio que se presta á la nación; al comparar esos enormes capítulos del presupuesto de Marina con los barcos que tenemos no pedimos ya el remedio en nombre del daño económico causado al país (con ser éste muy importante), sino en nombre de la Armada, á quien si se exigiera pelear sabría morir con gloria, pero no podría vencer por falta de barcos.

Eso es lo que verdaderamente

afrige: que España gaste al año 60 millones de pesetas, con más el el presupuesto extraordinario de 225 millones de pesetas, en un esfuerzo increíble de sus energías contributivas, y luego no podamos presentar en el mar ni cuarta parte de la flota que tiene cualquier nación que tenga flota.

En diez años España ha gastado 603 millones y medio, contando como deben contarse, los cuatro presupuestos de la Península, de Filipinas, de Cuba y Puerto-Rico. "Yo os invito á que penseis—decía el Sr. Maura—si el sacrificio de 603 millones en el último decenio y de 170 millones más que están ahí bajo la mano del Gobierno para invertirlos tan pronto como pueda en las nuevas construcciones, no representa el supremo esfuerzo que hemos hecho por dotar al país de la fuerza naval que necesita."

¿Y sabe el país, sabe el contribuyente español, lo que ha costado á Italia toda la flota, una flota con 10 acorazados de 11 á 13.000 toneladas, con 3 cruceros de primera, con 5 arietes torpederos, 5 avisos, 5 cruceros torpederos, 4 canoneros, 7 transportes, 6 naves de uso local, 2 avisos torpederos, 10 torpederos de alta mar y 59 torpederos de costa? Pues esta flota ha costado á Italia 337 millones.

Es, pues, la mala administración de Marina, no el intento exagerado de tener una poderosa escuadra, lo que ha consumido tantos millones.

Y el país podría tal vez callar cuando vé que se forman presupuestos enormes, si supiera que se empleaban bien, pero ante el triste, ante el desdichado, ante el deplorable espectáculo que ahora se da frecuentemente, solo concibe la protesta enérgica.

(El Liberal.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De todas partes

Aventuras de un príncipe

Aquel duque de Orleans á quien sus paisanos tenían cerradas las puertas de la patria, que él se empeñó en forzar, abriendo de paso las de la cárcel de Clairvaux, en donde estuvo encerrado algún tiempo, hasta que lo indultó el gobierno de la República, ha vuelto estos días á ocupar lugar preferente en las columnas de los periódicos.

Precisamente por aquel entonces, es decir, cuando salió de la cárcel, dijese que había opuesto tenaz resistencia á

contraer matrimonio con una prima suya, la princesa Margarita, hija del duque de Chartres; y ahora se explica el fundamento de aquel desvío, suponiendo que estaba ya enamorado de una cantante. Elena Porter Armstrong, conocida en los teatros, con el nombre de la Melba.

El marido de esta, Mr. Carlos Armstrong, agricultor australiano que reside en Inglaterra, tenía de tiempo atrás, según cuentan ahora noticia de estas relaciones, porque ni el príncipe ni la artista recalaban su pasión; más por motivos que él sabrá, y que a nosotros no nos importan, el hombre permanecía, como si dijéramos, en actitud expectante, ante aquel escándalo que le colocaba en situación tan desairada.

Pero como todo tiene un término en este mundo, y al fin siempre se presenta una coyuntura, mejor ó peor, para salir de una situación dudosa, dícese que Mr. Armstrong, conociendo la de la Melba, que es al presente particularmente interesante, se ha decidido á arrostrar el escándalo de la publicidad, entablado ante los tribunales ingleses demanda de divorcio contra su mujer, á la que acusa de adulterio cometido con Luis Felipe, duque de Orleans, á quien reclama 500 000 francos á título de indemnización, por daños y perjuicios.

Y véase por qué los periódicos de Europa hablan tanto estos días de este joven príncipe, que si no conserva el trono de sus mayores, conserva al menos las aficiones que las crónicas le atribuyen.

Luciano Bonaparte

El lunes murió en Roma este príncipe, que ha ilustrado su apellido por la erudición y la profundidad de sus conocimientos en filología y en ciencias naturales.

Nació en Mongrove (Inglaterra) el 4 de Enero de 1813 y era hijo del príncipe Luciano, hermano segundo de Napoleón el Grande. De carácter pacífico y poco aficionado á la política, por lo mismo que la ambición no le impulsaba, dedicóse al estudio y se abstuvo de imitar á sus hermanos durante la borrascosa juventud de éstos.

Regresó como ellos á Francia inmediatamente después de la revolución de Febrero y también fué arrastrado por las circunstancias y los intereses de familia á la lucha política. Anulado su elección de diputado por Corcega en Enero de 1849, fué candidato de la «Union electoral» y elegido en el departamento del Sena después de la jornada del 13 de Junio. En la Asamblea legislativa se separó de la derecha para apoyar los planes del presidente; fué senador del imperio y obtuvo el gran cordón de la Legion de Honor en 1853, cuando ya gozaba el título de príncipe y el tratamiento de alteza.

Lega un nombre á la posteridad, no por su posición como miembro de la familia imperial destronada, sino como autor de una excelente «Gramática vasca» de traducciones de la parábola del sembrador de San Mateo en setenta y dos lenguas y dialectos; de la versión

del «Cantar de los cantores» en vascoencue y de algunos tratados de química escritos en francés y en italiano.

Ferro-carril subterráneo de Nueva York á Brooklyn

Además de la red de ferro-carriles metropolitanos ya existente, la población de Nueva York va á emprender la construcción de líneas subterráneas para unir Brooklyn con la capital por medio de una serie de túneles de 65 kilómetros de longitud total. El presupuesto de esta nueva red asciende á 300 millones de pesetas.

La línea, de doble vía, se establecerá á 33 metros por debajo del nivel de las calles. Las estaciones subterráneas tendrán 100 metros de longitud, 20 de ancho y 10 de altura. En cada una de ellas el trasbordo de viajeros se efectuará por medio de seis ascensores, que podrán subir ó bajar 340 personas por minuto.

El revestimiento de los túneles se hará de ladrillo, y la sección tendrá un ancho de nueve metros y una altura libre de siete. La ventilación se verificará por medio de máquinas de aire y aberturas exteriores separadas 20 metros unas de otras. El precio del trayecto entre Nueva York y Brooklyn se ha fijado en 15 céntimos.

Importantísimos adelantos

M. Thomas A. Edison, el distinguidísimo electricista é incansable trabajador, acaba de enriquecer la industria y de prestar un servicio más á la humanidad, con dos nuevos inventos, cuya importancia y trascendencia escende á la importancia y trascendencia de sus anteriores descubrimientos.

Es el uno de ellos la aplicación práctica de la electricidad á los ferro-carriles, con cuya invención pueden estar marchar con una velocidad de mas de cien millas por hora, mientras que su velocidad actual no escende de cincuenta á sesenta. La Edison General Electric Company está ya haciendo negociaciones con objeto de emplear este sistema en una de las grandes vías férreas.

El otro descubrimiento ha sido la aplicación de la electricidad como potencia motora á los tranvías, sin peligro de ningún género, como lo ofrecen los carros hasta el presente construidos con tal objeto.

El eximio electricista, después de dos años de incansables trabajos y experimentos en los que ha tenido que luchar con dificultades insuperables para cualquier otro que no estuviera adornado de sus conocimientos y su constancia, ha logrado su objeto y ha resuelto ese problema que tantas ventajas ha de proporcionar al comercio y tanta utilidad al público en general, produciendo una verdadera revolución en el sistema de comunicaciones.

La lluvia á voluntad

La expedición enviada por el gobierno á cargo de M. John T. Ellis con objeto de provocar este fenómeno, dicen de Camp Edward Powers, cerca de S. Diego, Tejas, se halla allí todavía tratando de hacer nubes y de que caiga agua en aquellos campos. El viernes último estuvieron empeñados en esa tarea desde las

dos de la mañana hasta una hora muy avanzada de la noche, habiendo obtenido un extraordinario rocío, pero ni una gota de agua. Al día siguiente, la atmósfera estaba azul, despejada, clara, sin que hubiera mas nubes que las que embrumaban las esperanzas de los comisionados.

El sábado continuaron los experimentos con gran actividad, y se dejó oír un espantoso ruido, superior al de una descarga de artillería, producido por la explosión de uno de los grandes globos llenos de oxígeno, y fueron lanzados al aire morteros conteniendo bombas de veintiuna libras. Estas explosiones no produjeron otro resultado que el de alarmar á la guarnición del fuerte Bliss, que se preparó apresuradamente para defenderse del enemigo que creía se aproximaba haciendo un nutrido fuego.

Si al fin se consigue que las aguas bañen aquellos campos, los comisionados irán á otros puntos de Méjico; si no, regresarán á Washington.

El juego en Monte-Carlo

Los accionistas de la «Société anonyme des Bains de Mer et du Cercle des Etrangers», de Mónaco, ó, en otros términos, de la Compañía de la casa de juego de Monte-Carlo, han celebrado en estos días su reunion semestral.

La Memoria leída en aquella demuestra que el último año ha sido el de mayores rendimientos para la Compañía.

Estos se han elevado á 21 millones de francos, ó sea un millon más que en el anterior ejercicio, á pesar de que, durante el mes de marzo, media docena de jugadores hicieron saltar la banca varios días y ganaron medio millon de pesetas.

Este fracaso ha reducido de 12 á 11 millones la suma de los dividendos correspondientes á las 60.000 acciones.

Cada una de estas tiene asegurado un interés de 5 por 100 anual con relacion al valor nominal que representa. Se paga en octubre y en abril se fija la cuantía del dividendo. Este se elevó en dicho mes del año actual á 165 francos por acción, es decir, que cada una valió al tenedor en el año último 190 francos, ó sea un 9 por ciento con relacion á la cotización actual y un 38 con relacion al valor primitivo.

De la recaudacion total se dedican nueve millones de francos á gastos de explotación, figurando en esa suma la de 1.250.000 que ha de pagar la Compañía anualmente por la concesion del privilegio.

En las cuentas figura una partida de 250.000 francos para gastos de publicidad, esto es, para recompensar á los periódicos que se manifiestan tolerantes con la especulacion del célebre Casino.

La Junta directiva tiene el propósito de ampliar las operaciones de la casa de juego en el invierno próximo, é instalará dos nuevas mesas de ruleta en el pabellon recién construido; de modo, que en el período mas animado de la temporada, funcionarán diez mesas de ruleta y dos de treinta y cuarenta, por lo menos.

Las precauciones que los accionistas adoptan actualmente, para el caso de no obtener en 1913 la renovacion del privilegio, no son ociosas en verdad. El príncipe Alberto, soberano de Mónaco y dueño de grandes riquezas, no oculta su propósito de acabar con el juego del célebre Casino en cuanto le sea posible, y dedica el dinero que la concesion le vale á hermohear el palacio del Principado, á terminar las obras de la Catedral y á reformas beneficiosas para sus súbditos.

Una ciudad subterránea

Los rusos acaban de hacer en el Asia central un descubrimiento singular:

En el Turkestan en la orilla derecha del Amou Daria, en la cordillera de colinas pedregosas que pasa cerca de la ciudad de Karkí en el Dokbaran; existe un gran número de inmensas cavernas que después de bien examinadas resultaron ser como una especie de grandes

portales que conducen á una ciudad subterránea, construida, á lo que parece, mucho antes del principio de la era cristiana.

Por el examen de las estelas, inscripciones y los cuños que tienen las monedas de oro plata desenterradas de entre las ruinas de aquella extraña poblacion, se comprende que su existencia data, como hemos dicho de cosa dos siglos antes del nacimiento de Jesucristo.

Esta ciudad subterránea tiene una longitud de más de dos kilómetros, y está formada por un inmenso laberinto de corredores, calles y plazas rodeadas de casas y construcciones de dos ó tres pisos.

En el interior de los edificios se ven todavía toda clase de utensilios domésticos, cacharros, urnas, vasos, etc.

Véase además en algunas calles que ha habido desprendimientos de tierras y de piedras que han obstruido el paso; puede, sin embargo, el visitante circular libremente agachando solamente en algunos puntos la cabeza.

Que los habitantes de la extraña ciudad habían llegado á cierto grado, bastante elevado, de cultura, lo demuestra el hecho de que sabían construir sus viviendas de dos, tres ó más pisos, la regularidad y simetría de sus plazas y cruces de vías públicas, la belleza artística de los objetos cerámicos (casi todos de barro cocido), los de metal y las monedas por los mismos fabricados.

Supónese que en los primeros siglos de nuestra era esta extraña ciudad ocultaba dentro de sus entrañas de tierra á toda una poblacion que buscaba en la misma seguro refugio contra las invasiones de las hordas salvajes nómadas ó contra los ejércitos de ladrones que en aquellos tiempos corrian robando y saqueando por algunos países del mundo civilizado.

MAHON

Casino de Union Republicana

El sábado tendrá lugar la semanal conferencia; los temas acordados son:

1.º «Espíritu y materia», por D. Antonio Vinent y Vinent.

2.º «Actualidades», por D. Miguel Seguí Mir.

A las ocho y media en punto.

A la hora señalada se dió comienzo en la mañana de ayer, en la Sala de Audiencia destinada al efecto, al juicio oral de la causa instruida sobre lesiones contra dos vecinos de Villa-Carlos, de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

Hizo las veces de relator el escribano actuario D. Juan Tremol, después de lo cual y de las declaraciones de los procesados y del lesionado, se procedió á la práctica de las pruebas pericial y testifical, solicitadas por la acusacion y por la defensa respectivamente.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal informó estensamente manteniendo sus conclusiones escritas y pidiendo se impusiera á los procesados la pena de tres años de prision correccional, accesorias, costas, y una indemnizacion para el perjudicado.

La defensa, en vista del resulta-

do de las pruebas, modificó sus conclusiones, solicitando después un notable informe del letrado Sr. Orfila, la libre absolucion de uno de los procesados y para el otro la pena de un mes de arresto mayor y una indemnizacion en favor del lesionado.

Asistieron D. José de la Torre como procurador de los procesados y D. Antonio Abrinis como auxiliar de la Secretaria.

El acto terminó sobre la una de la tarde.

Como era de esperar la conferencia dada anoche en la «Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis estuvo concurridísima.

Después de abierta la sesion por el presidente D. Miguel Sintés Orfila, quien manifestó que estas veladas empezarian á las ocho y media; hizo luego uso de la palabra el Sr. Tudurí, desarrollando el tema «¿Cuál es nuestro propósito?» pudiendo condensarse su discurso en estas palabras: «venimos á respetar todo lo que sea legal y justo y á combatir todo lo injusto é ilegal venga de donde viniere.»

El socio clasificador D. Jaime Sintés Sintés tomo después la palabra para encarecer la necesidad, en vista de lo ocurrido recientemente, de adoptar un medio para conducir con toda la decencia y con el menor gasto posible los cadáveres de los correligionarios á la última morada, á lo que, recordó con mucha oportunidad el Sr. Cardona y Sintés, que el art. 7.º del reglamento del cementerio de S. Luis dice así: «Si el testador, albacea ó encargado de algun difunto, quiere para evitar gastos que el cadáver fuere acompañado por el capellan del cementerio, podrá efectuarse; pero en tal caso deberá vestir roqueta, estola y capa pluvial y asistir un solo sacristan con cruz negra y un farol con luz rezando aquel el salmo Miserere; sin cuyo requisito no será permitido llevar ningun cadáver al cementerio;» y que por consiguiente no habia más que poner en práctica lo que en el mismo se establece para ahorrarse cuantiosos gastos.

Ambos oradores fueron estrepitosamente aplaudidos y terminó la velada nombrándose una comision que estudie la manera de hacer factible la propuesta por los Sres. Cardona y Sintés.

De tres y media á cinco de la tarde estuvo ayer tocando en el paseo de la Esplanada la música del regimiento de Baza. La concurrencia fué escasísima.

Llamamos la atencion de la comision municipal de Beneficencia acerca el estado ruinoso en que se halla el trozo de pared que cercan do el terreno conocido por *Se calata* da á la cuesta que conduce al matadero pues seria de sentir que

el día menos pensado podría dar un disgusto serio á los que por precion tienen que transitar por aquellos sitios.

Reunida hoy la Junta municipal de Sanidad ha acordado tomar las medidas que se consignan en el anuncio de la Alcaldía que en otro lugar publicamos y ha suspendido la sesion para reanudarla á las 6 de esta tarde después que se haya practicado por dos veterinarios de esta localidad y uno de Alayor el reconocimiento facultativo á una de las reses muertas de enfermedad contagiosa.

Por el concejal encargado del matadero se han impuesto 10 pesetas de multa á un cortante por infraccion del artículo 25 del Reglamento por que se rige el establecimiento.

Conforme estaba anunciada hoy se han verificado en las Casas Consistoriales las siguientes subastas:

A las 11.—De construccion de tres cuartos de detenidos habiéndose presentado las siguientes proposiciones:

Una de D. Rafael Morey Moraga, por 1020'00 pesetas.

Otra de D. Sebastian Orfila Píris, por 1049'45 id.

Otra de D. José Salas Vallespir, por 1890'00 id.

Otra de D. Lorenzo Borrás Sintés, por 1050'00 id.

Otra de D. Juan Sintés Bagur, por 992'00 id.

Y otra de D. Rafael Morey Moraga, por 985'00 id.

Se ha adjudicado á favor de don José Salas Vallespir, obteniéndose un beneficio de 260 pesetas pues el tipo de subasta era de 1150 pesetas.

A las 11 y media.—De construccion de aceras en las calles Carmen, Plana, Sta. Eulalia y Reina, presentándose las siguientes proposiciones:

Una de D. Lorenzo Borrás Sintés, por 5'01 pesetas metro cuadrado.

Otra de D. Juan Sintés Bagur, por 4'24 id. id. id.

Otra de D. José Morales Ursula, por 4'50 id. id. id.

Y otra de D. Juan Mari Ferrer, por 4'89 id. id. id.

Habiendo sido desechada la proposicion de D. Juan Sintés Bagur por no ir firmada, y adjudicó la subasta á favor de José Morales Ursula obteniéndose un beneficio de 0'80 pesetas por metro cuadrado pues el tipo era de 5'30 pesetas metro.

A las 12.—De adquisicion de adoquines para el empedrado de las calles de esta ciudad—Se presentó una proposicion de D. Francisco Torres Cardona por 1'97 pesetas metro cuadrado y otro de D. José Salas por 2'49 pesetas metro cua-

drado. Se adjudicó al primero de dichos postores, obteniéndose una economía de 0'63 pesetas, pues el tipo de subasta era de 2'60 pesetas.

A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Cardiff con 19 días de navegación la Corbeta Española "Tula", su capitán D. Manuel de Dios con cargamento de carbon mineral consignado á la fábrica la Industrial Mahonesa.

El eminente profesor de economía rural, Mr. Lecoteaux, ha explicado en varios números de *Le journal d'agriculture pratique* como ha organizado la aparcería en su vasta posesion de Cercay en la Solongne y á instancia de muchos de sus lectores ha publicado íntegro el contrato que ha convenido con su aparcerero. Recomendamos la atenta lectura de este contrato á los propietarios rurales de Menorca, en la seguridad de que encontrarán en él, algo útil que seria aplicable á los contratos de aparcería de esta isla.

El vapor-correo *Nuevo-Mahonés* ha llegado á las tres de esta tarde procedente de Alcedia y Barcelona, habiendo salido de la bahía de Alcedia á las ocho y media de la mañana.

A su bordo ha conducido los siguientes pasajeros:

De Barcelona

D. Victor Pi; Mercedes Elornaga é hija; Manuela Aran é hija; Eduardo Simbrens; Miguel Alejandro señora y 2 hijos; José Torres; María Sintés; Juan Terradas; Marcelino Solé; José Ravell; Matilde Picó; Josefa Capdevila; Juan Frauli; José Pedrosa; Buenaventura Puigcarló; José Puigdollers; Juan Martí; Miguel Marin; Juan Pretos; Pedro Carreiras; 8 artistas; 3 hermanas de Caridad; 3 guardias civiles y 9 presos; Marcelino Blanch; Juan Fronti.

De Alcedia

D. Luciano Gasparini; Antonio Terrasa; N. Amengual; Luisdólf Juan; Gabriel Morey; Jaime Gomila; José T. Taronji; Arturo Taronji.—Total 58.

En el citado vapor ha llegado parte de la compañía de ópera y la compañía de zarzuela del Sr. Soto que quedó el viaje anterior.

Por telegrama que nos ha facilitado la empresa de vapores, sabemos que el *Menorca* ha llegado á Palma sin novedad á las ocho de la mañana de hoy con Sudoeste frescachon y mucha mar.

BOLSA DE MADRID

12 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior	69'750
4 por 100 exterior de 1891	71'000
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba de 1886	102'550
Acciones Banco España	358'000
París 8 días vista	12'650
Londres 90 días fecha	28'100
Londres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

12 de Noviembre 4-30 t.

4 por 100 interior	69'900
4 por 100 exterior	71'070
4 por 100 amortizable	85'000
B. H. de Cuba 1886	102'120
Id. id. 1890	95'120
Banco Hispano Colonial	52'650
Acciones ferro-carril Francia	33'000
Id. Norte	52'300
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	60'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	70'620
Compañía Trasatlántica	00'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

S. Estanislao de Kotska, jesuita.

SANTO DE MAÑANA

S. Serapio mr.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 13.

De Barcelona y Alcedia, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., 58 pas., efectos y la correspondencia.

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Habiendo aparecido en el ganado de cerda, algunos casos de grave enfermedad, de carácter al parecer contagioso y deseosa la Junta de Sanidad de mi presidencia, velando por la salud pública, de evitar las desgracias que ocasionaría el consumo de alguna res atacada, ha acordado, usando de las atribuciones que le conceden las disposiciones vigentes:

1.º Que todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este distrito, bien sean para el consumo público ó particular, sean degolladas en el matadero municipal de esta Ciudad.

2.º Que no obstante lo expresado, los particulares que deseen degollarlas en su domicilio y no destinen las reses para el consumo público, podrán efectuarlo dando conocimiento con veinte y cuatro horas de anticipación á esta Alcaldía y hallándose presente un profesor de Veterinaria costeado por el interesado cuyo profesor certificará de la sanidad de la res.

3.º Queda terminantemente prohibido la venta en los mercados, de embutidos y otros artículos procedentes del ganado de cerda, que no haya sido sacrificado en el Matadero público, sin acreditarse su buen estado por medio de certificación facultativa.

4.º Los dueños de cerdos quedan obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquier sintoma que observen en dichos animales así como de los que murieren á consecuencia de enfermedad sospechosa á los cuales no podrian enterrar sin previa orden del profesor ó profesores que la Autoridad designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas de cinco á veinte y cinco pesetas.

Mahon 13 Noviembre de 1891 = Juan Orfila.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

10 de noviembre.

«Todo marcha bien» exclama «El Estándarte» de anoche. Y con efecto, cómo no sentir interior y exterior satisfacción, en los cómodos divanes del Consejo de Estado, en medio de la tibia temperatura producida por amplias chimeneas, atestadas de gruesos troncos? Con esto y con cincuenta mil reales al cabo del año, ¿cómo no sentirse felices?

Peró es el caso, que los consejeros de Estado, solo son un puñado de hombres, y que el resto de los españoles ven

por necesidad las cosas de distinta manera, siquiera por que con efecto, todo se pone muy feo.

El Banco aumentando el tanto de los descuentos, el Banco Hipotecario y el Monte de Piedad subiendo el interés de los préstamos, el cambio con Francia bajando el trece por ciento, los fondos públicos en baja, las acciones del Banco, sufriendo oscilaciones de un cuatro por ciento en horas, y tantos y tantos otros síntomas, pruebas son de que nos hallamos ya de lleno en el comienzo del fin.

Porque lo más grave del caso es, que nada resulta más imposible que remediar estas cosas en días. Eso de creer, que un empréstito hecho por el Banco, ha de salvar la situación pareceme redonda filfa. Podrá, sí, otorgar un alivio momentáneo, provechoso para unos cuantos ricos que le explotarán á su sabor, pero el resto de los mortales continuarán pasando la pena negra.

¿Qué comercio, que transacciones con Francia son posibles, estando los cambios á trece por ciento? ¿Cómo animarse el mercado, cuando el miedo está en todos los corazones? ¿Y qué industria particular tiene vida, cuando todo son susos y atolondramientos?

Una vez más nos metieron los conservadores en una situación económica dificultosísima; y tanto más grave, cuanto que se veía venir, como consecuencia indeclinable de sus desacertadas medidas. Necuérdese bien que hace un año todos anunciabamos cuanto ahora sucede, y lo más que habrá de suceder si el Gobierno no abandona las tróchas por donde marchaba al privilegio otorgado al Banco.

Y Dios haga que en esto quede; y digo Dios, porque solo un milagro podrá ya salvarnos de llegar al hondo por tantos previsto.

Precisa sin embargo, reconocer, que las cosas han cambiado con sobrada prisa. Cos-Gayon y los en él creyentes, esperaban, que con asegurarse el pago del cupon durante un par de años, si no se evitaba la catástrofe, ésta al menos no comprendería á los conservadores en el poder. Sus cálculos resultan fallidos, y aquí de Sagasta, que aun cuando en ello no pensase, ahora podrá decir á los suyos, que nadie es mejor profeta que él, y que merced á no tener prisa por volver al gobierno, los conservadores saldrán por bancarrotos, y con el estigma en la frente de habérseles roto en las manos el puchero.

Por todo esto y por tantas cosas más, continúa imponiéndose la necesidad de atender con mano fuerte, á cuanto signifique y sea, economías, reformas administrativas, presupuestos nivelados y protección á las obras públicas. Quizá ha llegado ya el momento de una gran transacción en todos los partidos, para ver de lograr que la patria no se muera. Porque si nos precipitamos en una como la de Portugal ó Buenos Aires, ¡dios bienestar y progreso y representación de España durante muchísimos años!

En el ministerio de la Gobernacion se dijo ayer á los periodistas, que con efecto, el Gobierno piensa en la agregacion de los pueblos de ese llano de Barcelona y alguien entendió; que el Sr. Silvela opina que medida tan trascendental debe acordarse por las Cortes.

Yo no he oído al ministro, pero si creo, dada su situacion particularísima de gobernante caído, que no tenga gran gana de, resolver por sí y ante sí, un asunto de tamaña magnitud.

Más no se olvide que Silvela solo es ministro en el nombre; que será sustituido de un momento á otro; y que el expediente susodicho hallase en situacion de poder ser resuelto en tres días.

Y en verdad, que tiene gracia la dedada de miel que se ofrece á los pueblos destinados por los conservadores á ser agregados durante diez años se les hará una rebaja en las matriculas, pero pasado este período, todos serán barcelonenses.

¡Bueno estará el café, y el sombrerero, y el carnicero de Horta, obligado á pagar por la misma tarifa de contribucion

que su similar con residencia en la Rambla! Verdad es que para prepararse á pedir limosna se les ofrecen diez años de respiro; más pasado este tiempo ¡a morir!

¡Excelente bienestar que se le presenta en porvenir, á los más de esos pueblos, si la ahregacion se hace! Y tendrá que ver, un Municipio á lo gallego; con su poblacion reparrida en una porcion de langnas, si bien con la diferencia, de que las iglesias y anteiglesias de Galicia son grupos de poblacion de ocho ó diez vecinos; mientras ahí seran villas como Gracia y San Martin, mayores que muchas capitales de provincia!

Felipe.

(La Publicidad.)

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 11 5-15 t.

El Banco de España suprime las cartas de crédito, pero continuará efectuando préstamos sobre los títulos de la deuda.

Reinan tendencias separatistas en el Brasil, deseando varias provincias declararse independientes.

Las acciones del Banco de España han bajado nueve enteros.

Madrid 12 10-15 m.

La Duquesa de Montpensier sigue grave.

Ha naufragado una lancha en Bilbao, pereciendo ahogadas ocho personas.

Reinan grandes temporales causando destrozos en los puertos.

Madrid 12 5-30 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado con preferencia de las cuestiones rentísticas.

La bolsa está impresionadísima con la baja que han sufrido nuestros valores en el extranjero.

Continúan las inundaciones.

Reinan grandes temporales en el Atlántico ocasionando naufragios; las desgracias personales son considerables.

Indícase al contraalmirante de la Escuadra de Instrucción Sr. Butler para ministro de Marina.

Las acciones del Banco de España han bajado doce enteros.

Madrid 13 10-15 m.

La «Gaceta» publica varios nombramientos concernientes al ramo de Marina.

En el meeting obrero celebrado en Valladolid se han pronunciado violentos discursos.

En Inglaterra y Francia siguen reinando los temporales.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle de San José

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Noviembre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 5 pesetas la fracción ó décimo.
Los premios han de ser 1.602, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
1.172 de 500	586.800
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	49.500
2 aprox. de 3.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id. de 2.000 id., para el premio 2.º	4.000
2 id. de 1.000 id., para el premio 3.º	2.000
1.602	1.168.000

Mahon 11 Noviembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

3.ª Subasta pública

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana serán vendidas sin sujeción á tipo, por voz del pregonero, en las oficinas del Centro general de Negocios, tres quintas partes indivisas de la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.º 27, pertenecientes á los menores don Antonio, D. Nicolás y D. Sebastian Borrás y Cardona, por haberlo así acordado el consejo de familia de su tuerla en junta celebrada en el día de ayer. El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulación de la finca, se hallan de manifiesto en la expresada oficina. Mahon 12 Noviembre de 1891.—El tutor, José Carreras.—El presidente, Pedro Papelcudí.

Está para vender una casa situada en la carretera Nueva, sin número, señalada con un cartelito fijo en la ventana. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa n.º 3 de la calle de S. Nicolás. Informes, S. Lorenzo 17.

Panadero En esta imprenta informarán de un joven que desea hallar colocación para ayudante de algún horno ó bien en clase de criado.

Se venden y alquilan PIANOS en la calle del Comercio núm. 3.

SERRA
16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir un completo y variado surtido en batería de cocina estañada y esmalte y una bonita colección de lámparas en suspensiones y de otras formas y adornos.

Piano en venta Hay uno de Bernareggi, en buen estado, en esta imprenta darán razon.

En la zapatería EL PORVENIR de Gabriel Taltavull se necesitan cuatro operarias que sepan su obligación.
Infanta, 7

ORO Desde el jueves al domingo se cambiará ORO con un premio regular en la FONDA CENTRAL, calle Arravaleta.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sulfato de cobre (Pèdre blaue)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva uazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.

Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

En pago de los géneros que se compran en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del Banco de Ciudadela, sin garantía y garantido.

NOTA.—Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.

Valls y Pons, Nueva, 8. MAHON.

LA VIÑA

Despacho de vinos, licores, cafés, thés, azúcares, pescados y hortalizas en conserva á precios baralísimos

24, Arravaleta, 24.

- Aguardiente superior á 87 cts. de pta. litro.
- Anisado superior á 1'25 ptas. litro.
- Id. de Sta. Maria á 1'50 id. id.
- Caña de primera, á 0'90 id. id.
- Id. superior á 1 id. id.
- Ginebra de Holanda á 1 id. id.
- Ron Jamaïque á 1'50 id. id.
- Cofiac superior 1'75 id. id.
- Anisette de Burdeos á 2'25 id. id.
- Marrasquino á 1'50 id. id.
- Crema de café Moka á 2 id. botella.
- Id. de Menta á 2 id. id.
- Id. de Rosa á 2 id. id.
- Espiritu, á 1'50 id. litro.
- Vino blanco seco á 75 cts. de pta. litro.
- Id. id. dulce á 75 id. id.
- Id. Málaga dulce, á 1 pta. id.
- Id. Jerez seco á 1 id. id.
- Id. id. superior á 1'25 id. id.
- Id. Vermouth dulce, á 1'50 id. id.
- Id. id. seco, á 2 id. id.
- Id. rancio seco legitimo del Priorato apropiado para convalescentes y débiles de estómagos á 2 ptas. litro.
- Azúcar blanco de pastillo 1'05 kilo.
- Id. id. terron á 87 cts. de pta. id.
- Id. id. fina á 85 id. id.
- Id. terciada á 70 id. id.
- Aceitunas Manzanilla sevillanas á 95 id. id.
- Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.
- Chocolate popular á 0'69 libra de 400 gramos.

24, ARRAVALETA, 24.

Pérdida El Jia 5 por la tarde se perdió un brazaletes de plata desde las calles del Comercio, Infanta, Plaza Arravaleta, Deyá, Angel y Plaza del Retiro.
Se suplica al que la hubiese encontrado la presente en esta Imprenta y á mas de las gracias se le dará una gratificación.

LA ÚLTIMA MODA

Se suscribe en Mahon en el establecimiento tipográfico de B. Fabregues, calle Nueva 25.
En Ciudadela, don S. Fabregues.

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNÓVER, 7.

Para vender Lo están las casas calle Sta. Cecilia, 50 y 52. Informes en la misma calle n.º 38.

Nodriz En la calle de Melians n.º 65 del pueblo de Alayor hay una joven de 28 años que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa. Su leche es de cinco meses. Para informes dirigirse á la misma.

Cambio de domicilio Rafael Coll, sombrero, participa á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado su establecimiento de la calle de las Moreras á la calle Nueva n.º 31, en cuyo artículo se encontrará la elegancia, solidez y baratura que tiene acreditado.
31—CALLE NUEVA—31

El nuevo Administrador de entierros José Pablo y Hernandez, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan, sin número, en donde ofrece sus servicios á todos en general.

Aprendiz Se necesita uno que sepa su obligación.
Barbería de Juan Comellas
MORERAS, 50.

Para alquilar Lo está la casa n.º 3 calle de Alonso 3.º
Para informes calle del Rosario n.º 25.

Para vender Lo está una casa situada calle Santa Eulalia núms. 1 y 3, con vistas á la calle del Carmen.
Para informes, Infanta 179, ó bien calle San Clemente, 54.

Maspoch, MORERAS, 52.—Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros y Cálculo mercantil.

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnífico surtido en la librería de G. Bals, Hannover 29.
Hay tambien BLOQUES sueltos.

Para vender Lo están las casas calle del Horno 2 y calle del Sol 72.
Informes en esta imprenta.

Hay para vender unos armarios propios para toda clase de establecimientos; darán razon en la «Confitería Oriental», Nueva 39.

En venta Lo está la casa calle del Carmen n.º 47. Informes Castillo 188.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.